

Tacna,

OFICIO MÚLTIPLE N° 155 -2017-AGP-UGELT-DRSET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS):

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

42044 ALFONSO UGARTE

43008 JORGE MARTORELL FLORES (P-S)

43508 PROCER MANUEL CALDERON DE LA BARCA

EINSTEIN INNOVADOR S.A.C.

HERMANAS BARCIA BONIFFATTI (P-S)

INDEPENDENCIA AMERICANA (P-S)

PEDRO RUIZ GALLO (P-S)

PNP ALFEREZ MARIANO SANTOS MATEOS

SAN PABLO (P-S)

SEÑOR DE LOS MILAGROS

42211 ALFONSO EYZAGUIRRE TARA

AMERICANO

DANIEL ALCIDES CARRION

FRANKLIN ROOSEVELT

IMAGINA SCHOOL (P-S)

KINDERLAND

SAN ANTONIO MARIA CLARET

SAN IGNACIO DE LOYOLA (P-S)

SANTA TERESA DE JESUS

REBECA MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ

Presente.-

ASUNTO : EXPRESO EXTRAÑEZA POR INCLUMIENTO DEL REGISTRO DE LOS ESTUDIANTES INCLUSIVOS EN LA PLATAFORMA DE LA UMC

**REFERENCIA : OFICIO MÚLTIPLE N° 124-2018-AGP-UGEL.T-DREST/GOB.REG.TACNA
OFICIO MÚLTIPLE N° 092-2018-AGP-UGEL.T-DREST/GOB.REG.TACNA
OFICIO MÚLTIPLE N° 060-2018-AGP-UGEL.T-DREST/GOB.REG.TACNA**

*Es grato dirigirme a usted para saludarlo(a) muy cordialmente y a la vez comunicarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia, Ud. debió realizar el Registro de los estudiantes Inclusivos en la plataforma de la UMC, hasta el día 29 de junio, por lo que **expreso mi extrañeza** al no haber cumplido con lo solicitado de acuerdo a la normatividad vigente (R.M. N°116-2018-MINEDU).*

Así mismo, las II.EE. que no cuentan con estudiantes con NEE asociadas a discapacidad, debieron ingresar a la plataforma virtual (<https://umc.minedu.gob.pe/nee> o <https://rnee.sistemasumc.com/index.php>) para actualizar sus datos y declarar que no tienen estudiantes con discapacidad.

*En tal sentido, se exhorta a cumplir con el Ingreso a la plataforma virtual para registrar a sus estudiantes con discapacidad o a declarar que no cuenta con estudiantes con discapacidad hasta el **miércoles 11 de julio** bajo responsabilidad administrativa y funcional. Es necesario comunicarle que la UMC amplió la fecha, motivo por el cual puede Ud. culminar el proceso.*

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

**PROF. MARIO JUAN GOMEZ ARRATIA
JEFE DEL ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
UGEL TACNA**

MJGA/JAGP
YCMM/EEP
C.c. Archivo

**Av. Jorge Basadre N°415-Teléfono 052-412212
Tacna-Perú**